


ANEP

UTU

 DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-003862

Res. 2140/2021

Montevideo, 7 de julio de 2021.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos 2021;

RESULTANDO: que se convocó según los Ordenes de Prelación vigentes: Adscriptos efectivos, Adscriptos interinos egresados, Adscriptos interinos no egresados, Adscriptos suplentes egresados, Adscriptos suplentes no egresados, Aspirantes egresados y registros por Resolución: Metropolitana Resolución N° 3758/2019 del 17/12/2019 (Primer Llamado), Metropolitana Resolución N° 740/2020 del 14/07/2020 (2do Llamado), Llamado- Nacional Resolución N° 2087/2020 del 17/11/2020 – (3er. Llamado- Nacional);

CONSIDERANDO: que realizada la Elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus funciones y turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos, según el siguiente detalle a partir de la toma de posesión:

APELLIDO y NOMBRE	C.I.	REPARTICIÓN:
ECHUDI, Viviana	3.694.324-0	ESCUELA TÉCNICA DE TALA TURNO 3 INTERINO (FECHA DE NACIMIENTO 09/05/1972)
ÁLVAREZ, Andrea	2.955.660-6	ESCUELA TÉCNICA DE PASO DE LA ARENA TURNO 3 SUPLENTE RESERVA ARTÍCULO N° 20 Elsa PARADO (FECHA DE NACIMIENTO 19/01/1972)

BUSCHIAZZO, Gabriel	4.114.053-0	CENTRO EDUCATIVO ASOCIADO - ESCUELA N° 128 - LA PALMITA – CANELONES - TURNO 7 – SUPLENCIA LICENCIA MÉDICA DE Stefani PÉREZ (FECHA DE NACIMIENTO 05/09/1983)
ACOSTA, María	1.772.982-9	ESCUELA TÉCNICA “MAESTRO NICASIO GARCÍA” - CERRO TURNO 1 SUPLENTE – LICENCIA MÉDICA Cristina LIARD. (FECHA DE NACIMIENTO 03/02/1970)
BORGES, Valentino	5.210.087-2	ESCUELA TÉCNICA “GRAL. JOSÉ GERVASIO ARTIGAS” - SAUCE – TURNO 1 – SUPLENCIA LICENCIA MÉDICA Vanesa FERNÁNDEZ (FECHA DE NACIMIENTO 03/02/1996)
GRENE, Yéssica	4.596.450-4	ESCUELA TÉCNICA DE SANTA CATALINA – ANEXO POLIDEPORTIVO – TURNO 2 – INTERINO (12/08/1994)
DIANO, Alejandra	4.209.002-3	ESCUELA TÉCNICA DE PASO DEL MOLINO – TURNO 1 – INTERINO (06/11/1978)
MÉNDEZ, Lourdes	4.700.821-1	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR – TURNO 1 – SUPLENCIA – LICENCIA MÉDICA Laura BARBI (FECHA DE NACIMIENTO 10/09/1985)

2) Establecer que al momento de la toma de posesión deberán presentar: Carné de Salud, Certificado de Buena Conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales. (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889).

3) Tal como establece el Artículo N° 4 de la Ley 19.570, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos, previa a la publicación de la lista de habilitados.

4) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

5) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación de los docentes en el portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa, a la Inspección



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Regional y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/ss

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General